



Gobierno Regional de Arequipa
Gerencia Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local
CARAVELI

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



Atico, 22 de Diciembre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 118-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....
.....

Presente.-

ASUNTO: SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE MODULO PREFABRICADO Y TABIQUERIA (ALMACÉN DE OFICINA DE INFORMÁTICA), META 042, Pp 9001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UGEL CARAVELI

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la cotización del SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE MODULO PREFABRICADO Y TABIQUERIA (ALMACÉN DE OFICINA DE INFORMÁTICA), META 042 Pp 9001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL CARAVELI.

Sus ofertas económicas serán alcanzadas por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com) en el horario de oficina 7:30.am hasta las 4.00 pm (22.12.2020 al 24.12.2020).

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal

Anexo: Memorándum N°1855-2020-GRA/GRE-OAD
Formato de CCI
Formato de Declaración Jurada

Atentamente,



Dra. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CARAVELI

DOCUMENTO: **03383026**

EXPEDIENTE: **02228642**

SECCS/mml
c.c. archivo



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

MEMORANDUM N° 1855 - 2020 - GRA/GRE-OAD

A : CPC. INGRID GUADALUPE FRISANCHO ESPINOZA
Analista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : REMITO REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° 0014-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.

FECHA : Atico, 21 de diciembre del 2020.

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Gestión Pedagógica e Institucional N° 0014-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE MODULO PREFABRICADO Y TABIQUERIA - ALMACEN PARA LA OFICINA DE INFORMATICA EN LA SEDE UGEL CARAVELÍ.**

META: 0042 GESTION ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR:

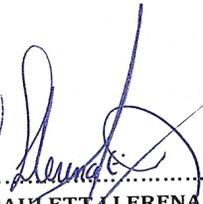
2.3.24.21 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS

2.3.27.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –




LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARAVELI



GOBIERNO REGIONAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° 0014 – 2020 – GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI

A : LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
Director del Sistema Administrativo II

DE : Prof. LIDA VERÓNICA VILLANUEVA PAREDES
Jefe del Área de Gestión Pedagógica e Institucional

ASUNTO : Requerimiento de ambiente almacén para equipos de cómputo (modulo prefabricado)

FECHA : Atico, 21 de diciembre del 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, se ha recepcionado el INFORME N°47 – 2020 – GRA/GREA/UGEL.C – GPI – ATI, del Analista en Tecnologías de la Información, a través del cual se hace el requerimiento de un ambiente almacén para equipos de cómputo (modulo prefabricado).

Requerimiento que se afectaría a la Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Meta Presupuestal 0042 Gestión Administrativa Compromisos de Desempeño, Clasificador de Gasto 2.3. 2 4. 21 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS Y 2.3.27.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

Atentamente,

DOCUMENTO : 03379824
EXPEDIENTE : 02226687




Prof. Lida Verónica Villanueva Paredes
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CARAVELI

INFORME N° 47-2020-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI

A : Prof. LIDA VERÓNICA VILLANUEVA PAREDES
JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE AMBIENTE ALMACÉN PARA EQUIPOS DE
COMPUTO (MODULO PREFABRICADO)

FECHA : 21/12/2020

Por medio del presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Existen equipos de cómputo (monitores, cpu, impresoras, teclados) que por el momento esta almacenados en el auditorio debido a que no están operativos o quedaron sin uso. considerando que por el momento están en custodia a cargo de la oficina de informática y hasta que se determine su situación final y/o reparación correspondiente es necesario contar con un ambiente para almacén de estos equipos con la respectiva seguridad del caso; además el ambiente servirá para guardar papel continuo y otros accesorios de computo que se encuentran en el auditorio de la UGEL. La ubicación de estos bienes en el auditorio siempre ha sido de carácter temporal pues el ambiente del auditorio se debe usar para otras actividades como reuniones y eventos, en previsión al retorno a la normalidad es necesario considerar una nueva ubicación adecuada para estos bienes.

Por lo expuesto se recomienda la elaboración de un módulo prefabricado con dos ambientes para uso de la oficina de informática de acuerdo al TDR que se adjunta a este informe.

Es todo cuanto tengo que informar.



Adolfo Melberio Meneses Teves
INFORMÁTICA ASISTENTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
UGEL CARAVELI

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONFECCION E
INSTALACION DE MODULO PREFABRICADO Y TABIQUERIA - ALMACEN PARA LA OFICINA DE
INFORMATICA EN LA SEDE UGEL CARAVELÍ**

I. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, que realice el Servicio de Confección e Instalación de módulo prefabricado y tabiquería - Almacén para la Oficina de Informática en la sede, de acuerdo a los Términos de Referencia que se detalla a continuación.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar con el Servicio de Confección e Instalación de módulo prefabricado y tabiquería - Almacén para la Oficina de Informática en la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales Compromisos de Desempeño, Metas Presupuestales 0042 Gestión Administrativa.

IV. ESPECIFICA DEL GASTO:

EL Gasto se afectará al clasificador:

- 2.3. 2 4. 2 1 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS.
- 2.3.17.11 99 SERVICIOS DIVERSOS.

V. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLI EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de Activo Habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una Unidad Impositiva Tributaria.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una Unidad Impositiva Tributaria bastará una Declaración Jurada.

VI. MONTO REFERENCIAL DEL SERVICIO:

S/. 11,000.00 (Once mil con 00/100 soles) incluidos impuestos de Ley y cualquier otro gasto que el proveedor requiera para el cumplimiento del servicio.

VII. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO:

Servicio de Confección e Instalación de módulo prefabricado y tabiquería - Almacén para la Oficina de Informática en la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí:

- Medidas del Módulo:
 - ❖ Altura: 3.00 m
 - ❖ Ancho: 6.60 m
 - ❖ Largo: 5.77 m
- Tipo de madera: OSB de 9.5 mm.
- Se colocarán 45 und planchas de OSB de 9.5 mm.
- Se colocarán 150 und Listones Sapote de medida 1.5" x 1".
- El módulo se dividirá en 02 ambientes:
 - ❖ El primer ambiente será de medida 3.00 m ancho.
 - ❖ El segundo ambiente será de medida 3.60 m ancho.
- Se instalará 02 (dos) puertas del mismo material del módulo de medida a propuesta y sugerencia del proveedor y 02 (dos) chapas de 02 golpes.
- El material del Techo será de Calamina 0.22 mm resistente y duradero para el clima de Atico (húmedo).
- Color que se pintará será Gris claro en Esmalte (Interior y Exterior).
- Se colocarán 04 (cuatro) ventanas.
- Medidas de las ventanas: 0.8 m x 0.9 m.
- Tipo de ventana: Corrediza.
- Grosor de vidrio: 6 mm.
- Color de vidrio: Transparente.

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes, al otorgamiento de la conformidad del servicio y previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega del Informe que evidencie el desarrollo de actividades de acuerdo a lo antes detallado al Analista de Tecnologías de la Información de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el Programa Presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES a la cual el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.



Adolfo Melipero Meneses Teves
ANALISTA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
UGEL CARAVELI

The image shows a circular official seal on the left with the text "REGION AREQUIPA", "GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION", "INFORMATICA", and "U.E. 305 UGEL CARAVELI". To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink, which is also underlined. Below the signature, the name "Adolfo Melipero Meneses Teves" and his title "ANALISTA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" are printed, followed by "UGEL CARAVELI".